



CEIP Kantic@Arroyo

C/Arnaldo Vilanova 10. Arroyo de la Encomienda. 47195 VALLADOLID. Tfno.: 983597086. E-mail: 47011267@educa.jcyl.es
<http://ceipkanticaarroyo.centros.educa.jcyl.es> Twitter: @ceipkantica

Modificación del Proyecto de Autonomía



La **M**úsica como **M**edio de **A**prendizaje **I**ntegral

CEIP Kantic@Arroyo

ÍNDICE

1. <i>Situación de partida.</i>	3
2. <i>Marco temporal del proyecto y justificación</i>	4
3. <i>Finalidad y objetivos.</i>	7
4. <i>Propuesta pedagógico-curricular.</i>	8
5. <i>Propuesta organizativo-funcional.</i>	9
6. <i>Relación de los recursos disponibles y destinados al proyecto.</i>	10
7. <i>Medidas específicas de formación del profesorado.</i>	11
8. <i>Procedimiento para informar del desarrollo y de los resultados.</i>	12
9. <i>Procedimiento para el seguimiento y la evaluación.</i>	13

1. Situación de partida.

Sin modificaciones respecto al Proyecto de Autonomía **MUMAI WORLD.**

2. Marco temporal del proyecto y justificación del proyecto.

2.1 Justificación.

El CEIP Kantic@Arroyo pretendió nacer como un centro de educación musical integrado, en el que a través de la música se pudiesen impartir y enseñar el resto de las áreas que integraban el currículo.

Este desafío educativo, el cual no encontraba cabida en el marco normativo, impulsó la puesta en marcha de una serie de Proyectos de Innovación en los primeros años de vida del centro.

El Proyecto de Autonomía **MUMAI**, desarrollado del curso 2016-17 al 2019-20, recogió la esencia de esos proyectos iniciales impulsando la actividad de los coros escolares.

Por otra parte, la aprobación por parte de la Administración del actual Proyecto de Autonomía **MUMAI WORLD**, vigente del curso 2020-21 al 2022-23, permitió establecer una continuidad, dar coherencia a la labor desarrollada en cursos anteriores y redimensionar la acción educativa, profundizando en otros aspectos relevantes como la inclusión y el bilingüismo.

A su vez, si bien el clima de centro puede considerarse como positivo, sin que se produzcan situaciones y dinámicas negativas o especialmente complejas, de un tiempo a esta parte sentimos la necesidad de incidir de manera proactiva con nuestro alumnado en una serie de aspectos ligados al trabajo de la convivencia y a la prevención y resolución pacífica de los conflictos del día a día.

Planteamos, por tanto, la necesidad de modificar nuestro actual Proyecto de Autonomía, transformándolo y llevándolo más allá, de tal manera que nos posibilite ofrecer una respuesta educativa a nuestra realidad vigente. Optamos, por tanto, por un Proyecto de Autonomía **MUMAI WORLD +** que añade a la línea de acción musical una segunda línea de acción vinculada al fomento de la convivencia positiva.

A la hora de llevar a cabo esta propuesta deberemos tener en cuenta los siguientes referentes y consideraciones:

- a) El diseño e implantación de estrategias didácticas directamente relacionadas con las competencias sociales y cívicas.

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad e interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados.

Mientras la competencia social se relaciona con el bien personal y el colectivo, la competencia cívica se centra en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos humanos y civiles.

Las destrezas de estas competencias están relacionadas con la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten al entorno escolar y a la comunidad. Adquirir las competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros.

- b) La propuesta de trabajo que presentamos implicará en Educación Infantil a las áreas de conocimiento de sí mismo y autonomía personal, a la de conocimiento del entorno y a la de lenguajes y comunicación. En el caso de Educación Primaria, el desarrollo de la propuesta se llevará a cabo desde el área de Ciencias Sociales.
- c) Entendemos, además, que la efectividad del Plan de Acción Tutorial se verá reforzada gracias a la sistematización de esta línea de acción, dotándola de un periodo semanal específico dedicado a su trabajo.

2.2 Temporalización.

El Proyecto de Autonomía **MUMAI WORLD +** se programa para ser desarrollado durante los dos próximos cursos escolares, adecuándose de esta forma al periodo aprobado por la Administración educativa para el proyecto actualmente vigente. Su marco temporal abarcará los siguientes periodos:

Proyecto MUMAI			
Curso 2016-17	Curso 2017-18	Curso 2018-19	Curso 2019-20 (Prórroga)
Proyecto MUMAI WORLD			
Curso 2020-21	Curso 2021-22	Curso 2022-23	
Proyecto MUMAI WORLD +			
---	Curso 2021-22	Curso 2022-23	

La temporalización planteada se ajusta al periodo de mandato del actual equipo directivo, el cual se extiende desde 2019 hasta 2023.

2.3 Cursos y etapas.

El carácter general de las áreas de mejora que plantea el proyecto y los objetivos que persigue son extensivos a las distintas etapas y niveles escolares impartidos en el CEIP Kantic@Arroyo, por lo que el proyecto se implementará en los distintos grupos escolares del centro:

- Ed. Infantil (3 años, 4 años, 5 años)
- Ed. Primaria (1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º de Primaria)

3. Finalidad y objetivos.

3.1 Finalidad.

La modificación del Proyecto de Autonomía, renombrado como **MUMAI WORLD +**, pretende desarrollar, además de las finalidades recogidas en el proyecto del que parte, las señas de identidad de centro recogidas en el Proyecto Educativo con relación al fomento de la convivencia positiva.

Pretendemos favorecer el desarrollo de estrategias de intercambio positivo entre el alumnado, de tal manera que sean capaces de avanzar en una autorregulación progresiva. De esta manera lograremos una mejora en las relaciones entre iguales y una disminución en los posibles conflictos.

3.2 Objetivos.

- a) Impulsar el fomento y desarrollo de estrategias de convivencia positiva en el centro, así como la prevención y resolución de conflictos de manera pacífica.
- b) Favorecer la participación activa y la implicación del alumnado en la prevención y resolución de conflictos de manera pacífica, dotándolos de herramientas que les posibiliten la consecución exitosa de tal fin.
- c) Sistematizar la acción en materia de prevención de conflictos, determinando un horario semanal fijo y un programa pedagógico específico adaptado a las características y situaciones del alumnado de los distintos niveles y etapas.
- d) Establecer medidas y estrategias que posibiliten la concreción y el desarrollo de las señas de identidad y de la línea de centro recogidas en el Proyecto Educativo de centro.

4. Propuesta pedagógico-curricular.

Ver anexos I y II.

5. Propuesta organizativo-funcional.

La modificación en la organización del proyecto de autonomía del CEIP Kantic@Arroyo no implica grandes cambios estructurales ni modificaciones severas respecto a la distribución horaria anterior, amortiguando los posibles obstáculos o inconvenientes que este tipo de decisiones pudieran producir.

Su puesta en marcha supondría dedicar ½ hora semanal del área de Ciencias Sociales al trabajo del Proyecto de Autonomía. Esta media hora sumada a la media hora adicional de música, previamente aprobada en el curso anterior, supondría un total de 1 hora semanal de impartición del Proyecto de Autonomía.

La distribución y planificación horaria planteada para el Proyecto **MUMAI WORLD +** quedaría como a continuación se muestra:

ÁREAS		1º PRI	2º PRI	3º PRI	4ºPRI	5º PRI	6º PRI
TRONCALES	Ciencias Sociales	2	2	2,5	2,5	3	3
	Natural Science	1,5	1,5	1,5	2,5	2,5	2,5
	Lengua Castellana	6	5	5,5	4,5	4,5	4,5
	Matemáticas	4,5	5	5	4,5	4	4
	Inglés	2	2,5	2,5	3	3	3
ESPECÍFICAS	Ed. Artística (Música+Arts)	2,5 (1,5+1)	2,5 (1,5+1)	2,5 (1,5+1)	2,5 (1,5+1)	2,5 (1,5+1)	2,5 (1,5+1)
	Educación Física	2,5	2,5	2	2	2	2
	Religión / Valores	1,5	1,5	1	1	1	1
P.A.	Proyecto MUMAI WORLD (ya sumadas en C. Sociales y Música)	1	1	1	1	1	1
RECREO		2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5
TOTALES		25	25	25	25	25	25

6. Relación de los recursos disponibles y destinados al proyecto.

6.1 Recursos humanos.

La puesta en marcha de la modificación del vigente Proyecto de Autonomía que este documento recoge no necesita de cambio alguno en la plantilla actual.

Preferentemente, serán los tutores de cada grupo los que impartan la media hora semanal adicional en el área de Ciencias Sociales.

6.2 Recursos materiales.

La modificación del Proyecto de Autonomía planteada implica únicamente la utilización de una serie de materiales didácticos asequibles y de bibliografía básica, no resultando impedimento los mismos para la puesta en marcha del proyecto.

7. Medidas específicas de formación del profesorado vinculado al proyecto de autonomía.

El asesoramiento continuo en materia de programas de fomento de la convivencia positiva y de resolución de conflictos de manera pacífica por parte de los profesionales del Equipo Psicopedagógico de Orientación Externa en Ed. Primaria (dos visitas semanales al centro) y del Equipo de Atención Temprana en Ed. Infantil (un día a la semana) constituye el mejor soporte y apoyo para poner en marcha las medidas recogidas en la modificación del proyecto de autonomía recogidas en este documento.

8. Procedimiento para informar del desarrollo y resultados del proyecto. Mecanismos de participación y colaboración.

Sin modificaciones respecto al Proyecto de Autonomía **MUMAI WORLD**.

9. Procedimiento para el seguimiento y evaluación del Proyecto.

Las líneas generales del proyecto serán determinadas en la primera CCP de cada curso escolar, estableciéndose las directrices a seguir.

Se establecerán, a su vez, dos momentos (cuatrimestrales) que nos permitan realizar el seguimiento y evaluarlo:

1. Un primer momento (enero-febrero), coincidente con la primera CCP del segundo trimestre, en la que se tendrán en cuenta, entre otras, las aportaciones realizadas por los equipos de nivel. Se determinarán, en su caso, aquellas reorientaciones necesarias, adoptando los cambios necesarios.
2. Un segundo momento (junio), que tendrá lugar en la última CCP del curso escolar, elaborándose una memoria del Proyecto y las propuestas de mejora que se incluirán en la Memoria final de curso.

De manera general, además de la valoración de la consecución de los objetivos planteados según los criterios recogidos al final de este apartado, la evaluación del proyecto recogerá información y su valoración sobre los siguientes aspectos:

1. La relación de las actividades con los objetivos planteados.
2. La implicación del profesorado en la preparación y colaboración de las sesiones.
3. La implicación y participación de las familias en las actividades propuestas.
4. El grado de satisfacción (alumnos, profesores y padres).

A la hora de recoger la información que nos proporcione datos para la mejora y ajuste del proyecto en los distintos momentos establecidos nos serviremos de diferentes instrumentos y herramientas entre los que cabe destacar:

- Actas de reuniones.
- Entrevistas.
- Cuestionarios a familias, alumnos, profesores y otros colaboradores o participantes.

OBJETIVO 1				
Impulsar el fomento y desarrollo de estrategias de convivencia positiva en el centro, así como la prevención y resolución de conflictos de manera pacífica.				
INDICADORES DE EVALUACIÓN				
4. Bien superado	3. Superado	2. Parcialm. superado	1. No superado	
<ul style="list-style-type: none"> Se establecen medidas generales y se determina una línea de acción de centro favorecedoras de la convivencia positiva y de la prevención de conflictos. 				
	4	3	2	1
<ul style="list-style-type: none"> Se observa una disminución objetiva en el número de conflictos en el alumnado. 				
	4	3	2	1
<u>Observaciones/Propuestas de mejora:</u>				

OBJETIVO 2				
Favorecer la participación activa y la implicación del alumnado en la prevención y resolución de conflictos de manera pacífica.				
INDICADORES DE EVALUACIÓN				
4. Bien superado	3. Superado	2. Parcialm. superado	1. No superado	
<ul style="list-style-type: none"> Se potencia la labor y la formación de los Alumnos Mediadores. 				
	4	3	2	1
<ul style="list-style-type: none"> La Junta de Centro se constituye como herramienta de participación y canalización de demandas del alumnado. 				
	4	3	2	1
<u>Observaciones/Propuestas de mejora:</u>				

OBJETIVO 3				
Sistematizar la acción en materia de prevención de conflictos, determinando un horario semanal fijo y un programa pedagógico específico adaptado.				
INDICADORES DE EVALUACIÓN				
4. Bien superado	3. Superado	2. Parcialm. superado	1. No superado	
<ul style="list-style-type: none"> Se establece en el calendario semanal un periodo lectivo fijo para el trabajo de prevención de conflictos. 				
	4	3	2	1
<ul style="list-style-type: none"> Se consensua y establece, partiendo del análisis de la realidad educativa del centro, un programa pedagógico con un desarrollo curricular diferenciado y adaptado a las distintas etapas y niveles educativos. 				
	4	3	2	1
<u>Observaciones/Propuestas de mejora:</u>				

OBJETIVO 4				
Establecer medidas y estrategias que posibiliten la concreción y el desarrollo de las señas de identidad y de la línea de centro recogidas en el Proyecto Educativo.				
INDICADORES DE EVALUACIÓN				
4. Bien superado	3. Superado	2. Parcialm. superado	1. No superado	
<ul style="list-style-type: none"> Se determinan programas concretos que permitan desarrollar las señas de identidad del centro en materia de convivencia y prevención de conflictos. 				
	4	3	2	1
<ul style="list-style-type: none"> Se establece una planificación curricular de centro que contribuya al desarrollo de las líneas y señas de identidad de centro en materia de convivencia y prevención de conflictos. 				
	4	3	2	1
<u>Observaciones/Propuestas de mejora:</u>				

Anexo I: desarrollo curricular del proyecto en Educación Infantil.**ÁREA I: CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL.****➤ OBJETIVOS:**

- Desarrollar una identidad personal con un control progresivo de sentimientos y emociones.
- Desarrollar el respeto al otro y aceptar las diferencias.
- Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración, evitando actitudes de sumisión o dominio.

➤ CONTENIDOS:

- Iniciación en actitudes positivas y hábitos de respeto.
- Estrategias para pedir y dar ayuda.
- Capacidad de empatía, agradecimiento, perdón y autoestima.
- Estrategias para pedir y dar ayuda.
- Capacidad de empatía, agradecimiento, perdón y autoestima.

➤ CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Desarrollar actitudes positivas y hábitos de respeto.
- Valorar las capacidades de empatía, agradecimiento, perdón y autoestima.

ÁREA II: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.**➤ OBJETIVOS:**

- Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada, interiorizando progresivamente las pautas básicas de comportamiento social y ajustando su comportamiento a ellas.

➤ CONTENIDOS:

- Relación positiva con los iguales, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.
- Cooperación con las familias en la convivencia positiva

➤ CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Identificar actitudes positivas en su relación con los iguales.

ÁREA III: LENGUAJES Y COMUNICACIÓN.

➤ **OBJETIVOS:**

- Expresar sus necesidades, preferencias, sentimientos, experiencias...
- Valorar la lengua oral como un medio de regulación de la conducta personal y de la convivencia.

➤ **CONTENIDOS:**

- Resolución de conflictos a través del diálogo.
- Expresión de sentimientos y emociones.
- Conocimiento y utilización de “palabras mágicas”.
- Asamblea: diálogo, respeto y expresión.

➤ **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Iniciar la resolución de conflictos a través del diálogo.
- Valorar el uso del lenguaje oral para expresar emociones, pedir ayuda, resolver conflictos...

Anexo II: desarrollo curricular del proyecto en Educación Primaria.**CIENCIAS SOCIALES****Bloque 1: CONTENIDOS COMUNES PARA TODA LA ETAPA****➤ CONTENIDOS**

- Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo desarrollando habilidades sociales que favorezcan la colaboración, la igualdad entre hombres y mujeres y valorando la importancia de la contribución de todos.
- Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante, aceptando las diferencias de los distintos grupos humanos, entre otros, del pueblo gitano.

➤ CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valorar el trabajo en equipo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable y adoptando un comportamiento constructivo que acepte las diferencias hacia las ideas y aportaciones ajenas.
- Apreciar y respetar la variedad de los diferentes grupos humanos, valorando la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.
- Valorar la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando la igualdad entre el hombre y la mujer y los valores democráticos.
- Desarrollar actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.

➤ ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

- Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.
- Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.

- Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos
- Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.
- Valora la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando la igualdad entre el hombre y la mujer y los valores democráticos.
- Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio, etc.).
- Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.
- Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.

Bloque 3: VIVIR EN SOCIEDAD

➤ **CONTENIDOS**

- Conocimiento de las responsabilidades y relaciones entre los miembros de sus grupos sociales de referencia
- Derechos y deberes de los ciudadanos.

➤ **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Explicar la importancia que tiene la organización social y los derechos y deberes que se adquieren al formar parte de ellas.
- Identificar, comprender y reconocer su pertenencia a ciertos grupos sociales (familia, escuela, grupo de iguales), apreciando sus características y rasgos propios, así como las funciones de las mujeres y los hombres de los distintos grupos sociales a los que pertenece.
- Conocer las normas de convivencia.
- Reconocer la existencia de derechos y deberes de las personas, como miembros de un grupo y/o de una organización social.

➤ **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

- Identifica, respeta y valora los principios de los grupos sociales de referencia del entorno.
- Identifica a los componentes de los grupos y describe sus funciones y su organización, valorando la igualdad entre los hombres y las mujeres.

- Respetar las normas de convivencia y las reglas establecidas en la familia y en la clase.
- Identificar la existencia de derechos y deberes de las personas: como miembros de una familia, de un centro educativo, de una asociación, etc.